Pujilí, 20 de febrero del 2019

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

Yo, Acurio Acurio Fausto Aníbal en calidad de Gerente de la Compañía, Dando cumplimento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía doy a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2018, e informo lo siguiente:

Debo comunicarle a todos los compañeros accionistas que durante el año 2018 se han realizado los trámites en la mancomunidad para renovar el permiso de operación, con las aportaciones de los socios se asistió al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para solicitar facilidades de pago, teniendo resultados favorables, estos pagos se los están cancelando en cuotas de manera mensual, se asistió además al Servicio de Rentas Internas para registrar al representante legal según el nombramiento vigente. Se realizó la modificación de la escritura de constitución de la compañía, en la notaria primera del Cantón Latacunga.

Las declaraciones han sido elaboradas mes a mes donde la contadora con la información proporcionada por mi persona, además debo informar también que la Compañía se encuentra con deudas firmes en el Servicio de Rentas Internas, esto se debe a pagos que no han podido ser cubiertos por falta de dinero en la compañía, sin embargo, estamos encaminados a sanear esas deudas en beneficio de nuestra institución.

El Balance General y Estados Financieros del periodo 2018, está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto, se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y con esta fecha se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al Sr. Comisario del periodo 2018, para que realice su respectivo Informe.

Por último, quiero pedir a todos los compañeros que colaboremos y actuemos con responsabilidad en beneficio nuestra Institución.

Atentamente,

Sr. Acurio Acurio Fausto Aníbal
CI: 0500745781
Gerente